



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 12/2018, de 2 de agosto (ordinaria) 1

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 40/2018, de 3 de agosto (ordinaria) 3

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Consejo Rector. Sesión nº 7/2018, de 3 de agosto (ordinaria) 5
- Comisión Delegada. Sesión nº 23/2018, de 3 de agosto (ordinaria) 6

ANUNCIO

- Inicio de Expropiación de parcela en Cerdeño-1188-170007 6

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 12/2018, de 2 de agosto (ordinaria)

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 12:06 horas. Finaliza: 13:38 horas

PRESIDE: D. Francisco Wenceslao López Martínez.

CONCEJALES: Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Diego Valiño Seva (P.S.O.E.); D. Rubén Rosón Fernández, Dª Mercedes González Menéndez, D. Fernando Villacampa Casillas, D. Ignacio Fernández del Páramo y Dª Mª Andrea Álvarez Rodríguez (SOMOS Oviedo); D. Roberto Sánchez Ramos, Dª Cristina Pontón García y D. Isidro Iván Álvarez López (I.U.); D. Agustín Iglesias Caunedo, D. Fernando Fernández Ladreda Aguirre, Dª Mª Belén Fernández Acevedo, D. Eduardo Rodríguez Enríquez, D. Gerardo Antuña Peñalosa, D. Francisco Javier García Fernández, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, Dª Cristina Fernández Díaz, Dª María Ablanado Reyes, D. Eduardo Llano Martínez y D. José Ramón Pando Álvarez (P.P.); D. Luis Pacho Ferreras y D. Luis Antonio Zaragoza Campoamor (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor).

AUSENTE: Dª Ana Taboada Coma (justificada)

ASUNTOS

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 2 de julio de 2018.

2. PARTE RESOLUTIVA.

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA E INTERIOR.

2.2.1.- Se aprueba inicialmente modificación de la plantilla municipal 2018 para su adaptación a las previsiones de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 en relación con la tasa de reposición de efectivos.

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

2.2.2.- Se aprueba Estudio de Detalle parcela entre c/ Rosales y Julio Álvarez Mendo. Expte. 1193-170002.

COMISIÓN PLENARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

2.2.3.- Se aprueba el cese y nombramiento de representantes en el Consejo Escolar Municipal.

2.3. Propositiones de los grupos políticos.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA E INTERIOR.

2.3.1.- Se aprueba proposición del Grupo Municipal de Ciudadanos relativa a la carga de trabajo de la Fábrica de Armas de Trubia con enmienda del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Se rechaza la urgencia de moción del Grupo Municipal del PP sobre vehículos no contaminantes.

2.5.2.- Se rechaza la urgencia de moción del Grupo Municipal del PP sobre desarrollo del voluntariado medioambiental en Oviedo.

2.5.3.- Se rechaza la urgencia de moción del Grupo Municipal del PP para ampliar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

2.5.4.- Se rechaza la urgencia de moción del Grupo Municipal del PP para la creación del Centro de Medicina Deportiva Ciudad de Oviedo.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

3.1. Preguntas.

Orales

Se da contestación a preguntas de sesiones anteriores:

Del Concejal Sr. Fernández-Ladreda relativas al criterio del Equipo de Gobierno sobre la cantera de Priorio y sobre el Plan de Usos para El Asturcón; responde a ambas el Concejal de Gobierno Sr. Fernández del Páramo. Del Concejal Sr. Zaragoza Campoamor sobre redacción de pliegos en el Área de Urbanismo; responde el Concejal de Gobierno Sr. Fernández del Páramo. Del Concejal Sr. Antuña Peñalosa sobre las actividades desarrolladas en el Mercado de Abastos de La Corredoria; responde el Concejal de Gobierno Sr. Rosón Fernández.

Se formulan las siguientes preguntas o ruegos:

- Por parte del Sr. Zaragoza Campoamor (Grupo Ciudadanos) si el Ayuntamiento se va a personar en las diligencias de la Operación Enredadera. Contesta el Sr. Alcalde.

- La Sra. Ablanado Reyes (Grupo Popular) reitera su ruego en relación al retraso en la programación cultural. Responde el Sr. Sánchez Ramos.

- El Sr. Llano Martínez (Grupo Popular) enumera una serie de preguntas en relación con el Proyecto del anterior Equipo de

Gobierno "Oviedo de las Personas". Quedan pendientes de contestación.

- El Sr. Antuña Peñalosa (Grupo Popular) hace unas puntualizaciones respecto a la contestación obtenida de sus preguntas sobre las actividades organizadas por Cosmouniverse Market en el Mercado de Abastos de La Corredoria.

- El Sr. Fernández-Ladreda Aguirre (Grupo Popular) no se muestra conforme con la respuesta a sus preguntas de Plenos anteriores y anuncia que las reiterará en comisiones.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Resolución de Alcaldía nº 2018/11144, de sustitución temporal de la delegación efectuada en el Concejal de Gobierno D. Isidro Iván Álvarez López.

3.2.2.- Resolución de Alcaldía nº 2018/11366, de asunción de competencias de la Concejala de Gobierno Dña. Mercedes González Menéndez.

3.2.3.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12548, de sustitución temporal de la delegación efectuada en la Concejala de Gobierno Dña. Ana Taboada Coma.

3.2.4.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12550, de sustitución temporal de la delegación efectuada en la Concejala de Gobierno Dña. Mª Luisa Ponga Martos.

3.2.5.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12551, de sustitución temporal de la delegación efectuada en el Concejal de Gobierno D. Ricardo Fernández Rodríguez.

3.2.6.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12552, de sustitución temporal de la delegación efectuada en el Concejal de Gobierno D. Rubén Rosón Fernández.

3.2.7.- Resolución de Alcaldía nº 2018/12573, de sustitución temporal, por ausencia, de las funciones del Alcalde.

3.2.8.- Dación de cuenta de informes de cumplimiento de la Ley de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, segundo trimestre 2018: Ayuntamiento y Fundación Municipal de Cultura.

3.2.9.- Resoluciones de la Alcaldía y sus Delegados, en número de 1.704.

Oviedo, 3 de agosto de 2018. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 40/2018, de 3 de agosto (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 27 de julio de 2018.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Aprobar el Plan de Implantación de la Administración Electrónica, 2018.

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Adjudicar la contratación de las obras para mejora de la rugosidad de pavimentos pétreos en varias calles de Oviedo a PROMOGRADO SL, en el precio de 63.390 € y plazo de ejecución de cuatro semanas. 2017/027

3.2.- Adjudicar la contratación de las obras de construcción de rampas de accesibilidad en Colegio Público Germán Fernández Ramos a la UTE OBRAS GENERALES DEL NORTE SA Y TALLER DE URBANISMO E INGENIERÍA SL en el precio de 255.222,30 € y plazo de ejecución de ocho semanas. 2017/032

3.3.- Adjudicar la contratación del seguro de accidentes del personal municipal y de voluntarios de Protección Civil a SURNE, SEG. Y REASEG. MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA en el precio de 40.706,48 € en concepto de prima anual, todos los gastos incluidos, incluyendo un incremento de la asistencia sanitaria en centros concertados de 10.000 € por siniestro, incremento de la indemnización por siniestro en caso de incapacidad permanente para adaptación de vivienda de 6.000 € y de 3.000 € para adaptación de vehículo, y plazo de ejecución de dos años, prorrogables hasta un máximo de dos anualidades. 2018/029

3.4.- Aprobar los Pliegos de las obras del vial de acceso a las pistas de San Lázaro, con un presupuesto máximo de 689.673,28 €, IVA incluido, y plazo de ejecución de cuatro meses. 2018/015

3.5.- Acatar la Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales 686/2018 del recurso 616/2018: Suministro de vestuario, calzado y otro material con destino a la Policía Local (años 2018/2019) y declarar nulo el procedimiento. 2017/051

3.6.- Cancelar la garantía del contrato de obras de construcción modular industrializada de comedor en el C.P. Guillén Lafuerza.

3.7.- Designar al Agente de Policía Local D. Óscar Menéndez Díaz como Responsable del contrato de revisión y reparación de vehículos de cuatro ruedas adscritos al Área de Seguridad Ciudadana. 2015/67

3.8.- Adjudicar arrendamiento de local para sede del Consejo Económico-Administrativo a Juan Manuel Llona García, en el precio de 1.495 € y plazo de ejecución de un año, prorrogable por cuatro prórrogas de un año. 2018/042

3.9.- Adjudicar el seguro de asistencia sanitaria y ortoprotésica para trabajadores municipales a ASISA ASISTENCIA SANIT INTERP SEGUROS S.A.U, en los precios unitarios señalados a continuación y plazo de ejecución de un año. 2018/047

Denominación Social	Precio unitario/€/persona/mes. Asistencia sanitaria y ortoprotésica funcionarios	Precio unitario//€/persona/mes. Prestación ortoprotésica resto trabajadores municipales
ASISA- ASISTENCIA SANITARIA INTER-PROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U	63,90	4,75

3.10.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de mejora de la seguridad vial de la intersección de la carretera N-634 con el acceso a Las Matas y creación de nueva parada de bus. 2018/009

4º.- PERSONAL

4.1.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo de plazas de Agente Técnico y Agente Técnico Conductor del SEIS, correspondientes a la Oferta de Empleo de 2017 y vacantes producidas en 2018.

5º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

5.1.- Aprobar personamiento como demandado en PA 199/18.

5.2.- Aprobar ejecución de Sentencias dictadas en PA 269/17.

6º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

6.2.- Conceder a UNICEF una subvención de 20.000 € en concepto de Ayuda Humanitaria para la adquisición y distribución de kits familiares de agua, saneamiento e higiene para atender a la población afectada por el volcán en Guatemala. 2018/2

7º.- PLANEAMIENTO

7.1.- Inadmitir recurso de reposición frente a acuerdo Junta de Gobierno de 9 de marzo de 2018 (UG Área Industrial de Cerdeño) 2017/1

7.-2. Iniciar expediente de expropiación de parcela en Cerdeño. 2017/7

8º.- EDUCACIÓN

8.1.- Aprobar las listas definitivas de ayudas para libros de texto, curso 2018/2019. 2018/3

8.2.- Aprobar las listas definitivas de ayudas para comedores, curso 2018/2019. 2018/1

8.3.- Aprobar las listas definitivas de ayudas para desayunos, curso 2018/2019. 2018/2

9º.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

9.1.- Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para entidades sin ánimo de lucro destinadas a proyectos de participación ciudadana de convocatoria anual. Convocatoria 2017: Resolver Procedimiento Reintegro Subvención AAVV las Campas. 2017/30

10º.- OCUPACIONES

PROTOCOLO

- Dar cuenta de la ocupación por parte de la Concejalía de Promoción Económica y Empleo del local de la plaza de Trascorrales durante todo el mes de julio de 2019 para la celebración de la exposición denominada "Expo-Activa", que está preparando en colaboración con el Colegio de Arquitectos.

- Autorizar a Dña. Inmaculada González-Carbajal García, en representación de FUNDACIÓN EL PÁJARO AZUL, para ocupar la Plaza de Trascorrales (antigua Plaza del Pescado), el día 24 de enero de 2019 para la celebración de un evento solidario de recaudación de fondos para el centro de salud mental Télema de la República Democrática del Congo.

- Autorizar a Dña. Inmaculada González-Carbajal García, en representación de FUNDACIÓN EL PÁJARO AZUL, para ocupar la Plaza de Trascorrales (antigua Plaza del Pescado), el día 26 de abril de 2019 para la celebración del décimo aniversario de la Fundación Pájaro Azul.

11º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día.-

1.- Archivar expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos por el contrato verbal del mantenimiento de depuradoras de pequeño y mediano tamaño. 2017/7

2.- Archivar expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos por el contrato verbal de gestión avanzada de la energía. 2017/10.

3.- Propuesta de designación del nombre de "Aurelio Argel" para una vía del municipio.

4.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Principado de Asturias para el mantenimiento de la Red de Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género. 2018/10

5.- Aprobar la Segunda Temporada del Proyecto La Noche es Tuya, y Segunda Temporada y Temporada de Navidad del Proyecto DOCE17. 2017/1.

6.- Aprobar los Pliegos de los servicios de salvamento, socorrismo y primeros auxilios con destino a piscinas climatizadas municipales de La Corredoria y del Parque del Oeste, con un tipo de licitación de 30,52 €, IVA incluido por cada hora de servicio de un socorrista y plazo de ejecución de cuatro años. 2018/058

7.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de alquiler de valla publicitaria en el Aeropuerto de Asturias. 2015/017.

8.- Proyecto para la renovación del espacio público Bulevar de San Julián de los Prados/ Santuyano: Requerir a la UTE BOSQUE Y VALLE para que en un plazo de 10 días hábiles entregue un ejemplar del Proyecto de ejecución.

Oviedo, 8 de agosto de 2018. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Fernández del Páramo.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONSEJO RECTOR

Sesión nº 7/2018, de 3 de agosto, ordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 18 de junio de 2018.

2. Se aprobó el expediente de modificación presupuestaria mediante Suplemento de Créditos nº 2018/2. (Expte. 2503/2018/5).

3. Se dio cuenta de 111 Resoluciones de la Presidencia, números 2018/194 a 2018/304, realizadas entre el 18 de mayo y el 31 de julio de 2018.

4. Ruegos y Preguntas: No se formularon.

Oviedo a 3 de agosto de 2018. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISION DELEGADA

Sesión nº 23/2018, de 3 de agosto, ordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión de 5 de julio de 2018.
2. Se aprobó el convenio de colaboración con la Sociedad Protectora de la Balesquida para la realización del programa de actividades de la fiesta “Martes de Campo”.
3. Se aprobó el convenio de colaboración con la Asociación de Amigos de la Alfarería de Faro con el fin de recuperar la cerámica de Faro.
4. Se adjudicó a EUDOSIA SANTOS FERRERO, en el precio ofertado de 4.042,50 euros, el servicio de catering para la actividad denominada “El tour de la víctima. Oviedo 2018”.
5. Se adjudicó a PUNTOCERO ASOCIADOS DE PUBLICIDAD, S.L., en el precio ofertado de 11.081,18 euros, la campaña publicitaria/plan de medios de la actividad denominada “el tour de la víctima. Oviedo 2018”.
6. Se adjudicó a KOOBINEVENT S.L., en el precio ofertado de 18.004,80 euros, el servicio de gestión, emisión y venta de entradas de los espectáculos en los teatros Campoamor y Filarmónica y en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo.
7. Se aprobó la certificación final de obras de adecuación de la carpa-establo y zona de desfile de ganado durante la Feria de la Ascensión 2018.
8. Se aprobó el apoyo de la iniciativa promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Almansa para conseguir la declaración de las Fiestas Mayores de Almansa como de interés Turístico Internacional.
9. Se aprobaron las bases para los Concursos de relatos infantiles y de cortos rodados con el móvil del Centenario del Teatro Casino de Trubia.
10. Se aprobó la modificación del acuerdo sobre tramitación de contratos menores.
11. Ruegos y preguntas. No se formularon.
12. Asuntos de urgencia:
 - 12.1.1. Se aprobó la celebración de la actividad denominada “Simposio Internacional El Monacato Asturiano antes de la reforma del siglo XII. Metodología y nuevas líneas de investigación: La perspectiva de género”, a celebrar entre los días 3 y 5 de septiembre en el Aula Magna de la Universidad de Oviedo con un gasto global de 11.940 euros.

Oviedo a 6 de agosto de 2018. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernandez de la Puente Pérez.

ANUNCIO

INICIO DE EXPROPIACIÓN DE PARCELA EN CERDEÑO-1188-170007

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el viernes 3 de agosto de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Que se inicie expediente expropiatorio de la siguiente parcela, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 4 de Oviedo al Tomo 2939, Libro 2176, Folio 180, Finca 14.355, propiedad de D. José Luis Fernández Álvarez, Dª María Luz Fernández Villanueva y Dª María Carmen Fernández Álvarez: terreno de forma regular de cabida 779,29 m², con 20,50 metros de ancho por 38 metros de largo, que linda por el Norte, el Sur y el Oeste con la finca matriz municipal de la que se segregó y por el Este con parcela B.

Segundo.- Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de 15 días a efectos de rectificar posibles errores en la descripción del bien a expropiar, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en el Boletín de Información Municipal, en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Durante dicho plazo el expediente estará de manifiesto en la Sección de Medio Ambiente y Planeamiento Urbanístico, calle Peso, 2-5ª planta.

Oviedo, 08/08/2018. El Concejal de Gobierno de Urbanismo y Medio Ambiente (Resolución 2017/9071).

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es